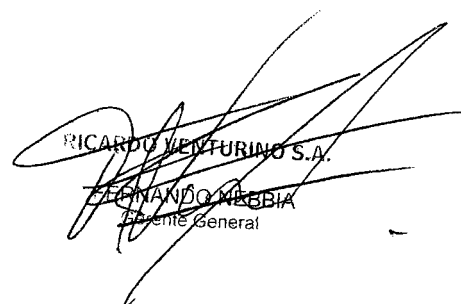


En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa por el presente que **RICARDO VENTURINO S.A.** (la “Sociedad”) ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas (no convertibles en acciones) Serie I, por hasta un valor nominal de \$ 120.000.000 (Pesos Ciento Veinte Millones) (las “Obligaciones Negociables PyME Serie I”). A continuación se informan los datos de la emisión de las Obligaciones Negociables PyME Serie I: **a) Aprobaciones societarias:** La emisión de las Obligaciones Negociables PyME Serie I fue resuelta y autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 29 de la Sociedad celebrada el 28 de septiembre de 2020 y cuyos términos y condiciones fueron resueltos por el Acta de Directorio N° 94 de fecha 26 de octubre de 2020. **b) Datos de la Sociedad:** RICARDO VENTURINO S.A., sede social sita en Belgrano 1067, Piso 5, Departamento 1, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, República Argentina, constituida en fecha 17 de diciembre de 1998 en la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, con vigencia hasta el 17 de diciembre de 2097 e inscripta en el Registro Público de Rosario con fecha 19 de marzo de 1999, en el Libro “Contratos”, bajo el Tomo 80, Folio 1931, N°102. **c) Objeto social de la Sociedad:** “*La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, servicios de reparación de maquinarias agrícolas y automotores en general, sus repuestos y accesorios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto*”. **Actividad principal de la Sociedad:** Venta de Maquinarias Agrícolas nuevas y usadas. **d) Capital Social:** \$200.000 (pesos Doscientos mil) integrado al 100%. **Patrimonio Neto:** \$ 838.016.846,19 al 30/06/2020. **e) Monto y moneda de emisión:** por hasta un valor nominal de \$ 120.000.000 (Pesos Ciento Veinte Millones). Las Obligaciones Negociables PyME Serie I estarán denominadas y serán suscriptas, integradas y pagaderas en Pesos. **f) Garantía:** Las Obligaciones Negociables PyME Serie I están garantizadas en un 100% por hasta la suma total de \$120.000.000 (Pesos cien millones); con más los intereses correspondientes, por (i) Banco Mariva S.A. por hasta la suma total de \$40.000.000 (pesos cuarenta millones), (ii) Banco de Servicios y Transacciones S.A. por hasta la suma total de \$40.000.000 (pesos cuarenta millones), y (iii) Banco Supervielle S.A. por hasta la suma total de \$40.000.000 (pesos cuarenta millones), como Entidades de Garantía autorizadas por la CNV, quienes asumirán el carácter de liso, llano y principal pagador de las Obligaciones Negociables PyME Serie I, con renuncia al beneficio de excusión y división, en este último caso sólo respecto de la Emisora. **g) Fecha de Emisión y Liquidación:** Será a los 3 (tres) Días Hábiles siguientes al Período de Licitación Pública. **h) Fecha de Vencimiento:** A los 18 (dieciocho) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. Será informada en el aviso de suscripción y/o en el aviso de resultados. **i) Condiciones de amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables PyME Serie I será en tres cuotas consecutivas, conforme surge a continuación: (i) 33% a los 6 (seis) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación; (ii) 33% a los 12 (doce) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación; y (iii) 34% a los 18 (dieciocho) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. **j) Monto de las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad con anterioridad:** La Sociedad no ha emitido a la fecha obligaciones negociables. **k) Tasa de interés y época de pago:** Las Obligaciones Negociables PyME Serie I devengarán intereses de forma trimestral a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más un margen aplicable que será licitado y se informará en el aviso de resultados. **l) Deudas con privilegios o garantías que la Sociedad tiene contraídas al tiempo de la emisión:** A la fecha del presente, la Sociedad posee deudas con privilegios o garantías por un monto de aproximadamente \$ 358.000.000 (Pesos trescientos cincuenta y ocho millones) (actualizado al 04/11/2020).


RICARDO VENTURINO S.A.
ALEJANDRO MEBBIA
Presidente General